CIRCULAR

SOBRE LA NECESIDAD DE ORAR PARA QUE DIOS NOS LIBRE DEL PELIGRO DEL CÓLERA.

NOS, MARIANO CASANOVA, etc.

Al clero y fieles de la arquidiócesis.

Parce, Domine, parce populo tuo.
(Joel 2, 17.)

NO faltan motivos para temer que el flagelo del cólera, que ya ha aparecido en algunos lugares del continente americano, vuelva á visitar á la República. Esto sería tanto más doloroso cuanto que el país acaba de ser víctima de otra epidemia que ha arrebatado un buen número de preciosas vidas.

No sin razón es considerado el cólera como una de las peores calamidades que pueden azotar á un pueblo, porque á los estragos que ocasiona se añade el misterio en que se envuelven las causas que lo producen, los medios por los cuales se transmite y los sistemas curativos que logren con eficacia la salvación de sus víctimas. La experiencia nos enseña que las precauciones que dicta la ciencia y aconseja la prudencia de los hombres, no consiguen detener su marcha é impedir la entrada aun á los países más favorecidos por la naturaleza. Es un azote para el cual no son barreras suficientes la extensión de los mares y la altura de las montañas. Su derrotero no está sometido á ninguna ley conocida: es irregular y caprichoso en su marcha, como es desconocido el elemento que lo conduce á tan largas distancias.

Se ignora de dónde viene y adónde va, y su aparición es súbita como el rayo que brota de la nube. Y en vista de los estragos que causa sin que la ciencia logre contenerlos, es forzoso confesar que los esfuerzos humanos son impotentes contra este invisible enemigo, que no respeta estados ni condiciones sociales.

Parece que Dios ha querido ocultar á los ojos de los hombres la verdadera naturaleza de este flagelo para hacerlo más temible y por lo mismo un instrumento más poderoso de su justicia y de mayor eficacia para sus designios providenciales. La fe del género humano siempre ha creído ver en las calamidades que afligen á los pueblos la mano omnipotente de Dios, que se vale de sus mismas obras para castigar ó probar saludablemente á los que quiere salvar. Á menos que, contra los dictados de la recta razón, se admita como único árbitro de nuestros destinos á la ciega fatalidad y se pretenda que este vasto universo, en que resplandece la armonía propia de una inteligencia ordenadora, ha sido entregado al acaso, como un bajel sin timón, es preciso confesar que las perturbaciones de los elementos, que producen la enfermedad y la muerte, son ordenados por el Soberano Señor que crió la naturaleza y le dió leyes.

Las Santas Escrituras, que nos muestran á Dios con los dulces atributos de su misericordia y de su bondad, nos lo muestran también armado del látigo de su justicia; ya estremeciendo la tierra y conmoviéndola en sus cimientos — *commota est et contremuit terra*[1]; ya hiriendo á los hombres con flechas invisibles que llevan la muerte — *misit sagittas suas et dissipavit eos*[2]; ya haciendo de los vientos sus mensajeros y tomando como ministro un fuego que devora — *qui facis angelos tuos spiritus, et ministros tuos ignem urentem*[3].

---

[1] Salmo 17, 8. [2] Ibid. v. 16. [3] Salmo 103, 4.

Sin pretender penetrar los designios del Señor, nada tiene de extraño que, cuando ya no puede hacerse oir de los corazones endurecidos, por la voz de sus ministros, por la voz de su gracia, por la voz de sus maravillas, les hable por medio de las calamidades y por el desorden de los elementos.

Cuando se ve olvidado en la vida pública y en la vida de la familia; cuando se vive como si Dios no debiera ser ante todo servido, ¿qué extraño es que se haga sentir por medio de los castigos y que repita al hijo ingrato y olvidadizo aquellas terribles palabras: *Casa de Israel, sepárate de tus malos caminos, porque de otro modo morirás*[1].

Mas, con los azotes de su justicia no se propone perdernos, sino que el que va extraviado vuelva por el temor al camino de su ley, y viva. De modo que el que, marchando lejos de su santa ley, vuelve á Él y se convierte, escapará á los rigores de su justicia, como escaparon los ninivitas de los castigos anunciados por el profeta Jonás, haciendo penitencia.

Si el orden físico tiene sus leyes, también las tiene el orden moral, pues no faltan á Dios sabiduría ó poder, previsión ó fuerza para armonizarlo y arreglar su acción.

Dios es tan bueno con sus criaturas que Él mismo ha puesto en manos de ellas un poderoso recurso contra su cólera. Este recurso es la oración asidua y fervorosa. Dios se deja desarmar por la oración y las lágrimas de sus criaturas culpables; porque Él mismo nos asegura que *la oración humilde y fervorosa penetra los cielos, y vuelve á la tierra trayendo la misericordia*[2]. Parece que cuando envía á la tierra alguno de los azotes de su ira, en prueba ó castigo de nuestras culpas, le dijese: «Vé á ejecutar mis designios; siembra en todas partes el espanto y la muerte; pero te detendrás ante los clamores de los corazones contritos y humillados que piden misericordia.» El Señor, que

[1] Ez. 33, 2. [2] Eccli. 35, 21.

ordena y manda á los elementos, es el mismo que nos ha dicho: *Todo lo que pidiereis á mi Padre en mi nombre os será concedido*[1]. Es Él quien ha inspirado al hombre esa consoladora confianza en la eficacia de sus ruegos, que lo obliga á levantar, como por instinto, sus ojos al cielo en presencia de cualquier peligro.

Acudamos, pues, á este poderoso y fácil recurso en presencia del peligro que amenaza á la República. Por medio de la oración fervorosa obligaremos al terrible enemigo á detenerse ante nuestras puertas, cual se detuvo el Ángel exterminador ante los umbrales de los israelitas en Egipto. Oremos por la sangre preciosa de nuestro divino Salvador, y seremos libertados del peligro que nos amenaza. Para nosotros es también aquella divina promesa: *Videbo sanguinem et transibo vos: nec erit in vobis plaga disperdens*[2].

Oremos invocando con fe y con amor la protección de la inmaculada Virgen, rogándole que de nuevo nos defienda como buena madre: *monstra te esse Matrem!*

Tomemos ciertamente las medidas que la ciencia nos aconseja y preparemos con tiempo asilos y hospitales para los pobres; pero sea la oración el preservativo más eficaz, y muro protector al rededor de nuestras ciudades más poderoso que las altas montañas. La oración cambiará en misericordia la justicia provocada por nuestras culpas, y al eco de los gemidos penitentes de todo el pueblo desviará de nuestras cabezas el rayo que acaso está preparado para herirnos.

Y, ya que es propio de la religión el tomar la iniciativa que le pertenece cuando se trata de buscar remedio para los males de la humanidad y de dar consuelo á sus dolores, os excitamos de nuevo, amados diocesanos, á *humillaros bajo la mano poderosa del Señor*[3], *que hiere y que sana, que pierde y que resucita*[4], á fin de que seamos oídos.

[1] Jo. 14, 13. [2] Ex. 12, 13. [3] 1 Petr. 5, 6. [4] 2 Reg. 11, 6.

Y como, según consta del Evangelio, la oración pública es más poderosa que la privada para obtener las gracias del cielo, hemos venido en disponer lo siguiente:

1.º Durante nueve días en todas las Misas se agregará la colecta *Pro Congregatione et Familia*, que tiene el núm. 8 en las *orationes ad diversa* del Misal.

2.º Durante un mes se rezará el santo Rosario en todas las comunidades religiosas de nuestra dependencia, para alcanzar que seamos libres del peligro que nos amenaza, y recomendamos lo mismo á todas las familias cristianas.

3.º Exhortamos á nuestros amados diocesanos á restablecer, por esta intención, la bellísima costumbre de nuestros padres, hoy tan olvidada, de rezar al menos cada tarde el *Ángelus* ó sea las Avemarías.

4.º Los párrocos y demás rectores de las iglesias leerán á los fieles esta Circular en la Misa del día festivo inmediato á su recepción. Les encargamos aprovechar también esta oportunidad para ilustrar al pueblo sobre la conveniencia de adoptar las medidas higiénicas aconsejadas por la experiencia como preservativo contra la epidemia, y recomendarles la moderación en la bebida. Convendría también desvanecer los ridículos temores contra los remedios y la injusta prevención contra los hospitales y lazaretos, lo que tanto daño causó en época no lejana á nuestro pueblo. Cuando es posible oir con tranquilidad á la razón será más fácil decir estas verdades que cuando el pánico se haya apoderado de los ánimos.

Dado en Santiago, el veinticinco de septiembre de mil ochocientos noventa y dos.

MARIANO,
Arzobispo de Santiago.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rma.
M. ANTONIO ROMÁN,
Secretario.

PASTORAL

AL ACERCARSE EL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL DE NUESTRO SANTO PADRE LEÓN XIII.

NOS, MARIANO CASANOVA, etc.

Al clero y fieles de la arquidiócesis, salud y paz en el Señor.

ROMA y el Papado presentan en estos momentos un grandioso y solemne espectáculo: por todos los caminos que conducen á la Ciudad Eterna marchan emisarios cargados con los votos y las ofrendas del mundo católico. De los puntos más lejanos del universo parten hacia Roma diputaciones encargadas de llevar á los pies del Papa los homenajes del amor filial, y numerosas peregrinaciones van á golpear á las puertas del Vaticano en representación de los pueblos católicos. Todas las riquezas de la naturaleza y todos los productos del arte serán ofrecidos al augusto Anciano de Roma, como una pública y universal manifestación de la piedad católica y como una protesta del respeto, del amor y de la admiración que inspira al mundo el hombre providencial que rige los destinos de la Iglesia.

El 19 de febrero, quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal de León XIII, se renovará en la capital del mundo católico la fiesta universal de la gran familia cristiana, que se verificó el año de 1887 con motivo